



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha: 19/07/2018

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2015 00486 01 R.I.= 137-2018	Ordinario	CARLOS FERNANDO GOMEZ MANTILLA	EPS SALUDCOOP	Auto resuelve nulidad	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 005 2016 00185 01 R.I.=	Ordinario	JOBANY RUEDA CALDERON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado ORDENA CORRER TRASLADO POR 3 DIAS DE LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN LOS FOLIOS 159 A 168 DEL EXPEDIENTE.	18/07/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2017 00419 01 R.I.= 070-2018	Ordinario	JUAN CARLOS ARENAS PINZON	TRANSPORTADORA NACIONAL DE COLOMBIA COMPAÑIA TNCC	Auto decide recurso	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2017 00495 01 R.I.= 298-2018	Ordinario	KAROL DAVANY LAMUS SIERRA	CLINICA CHICAMOCCHA S.A.	Auto decide recurso	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

EN LA FECHA 19/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA,
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha: 19/07/2018

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2015 00486 01 R.I.= 137-2018	Ordinario	CARLOS FERNANDO GOMEZ MANTILLA	EPS SALUDCOOP	Auto resuelve nulidad	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 005 2016 00185 01 R.I.=	Ordinario	JOBANY RUEDA CALDERON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado ORDENA CORRER TRASLADO POR 3 DIAS DE LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN LOS FOLIOS 159 A 168 DEL EXPEDIENTE.	18/07/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2017 00419 01 R.I.= 070-2018	Ordinario	JUAN CARLOS ARENAS PINZON	TRANSPORTADORA NACIONAL DE COLOMBIA COMPAÑIA TNCC	Auto decide recurso	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2017 00495 01 R.I.= 298-2018	Ordinario	KAROL DAYANY LAMUS SIERRA	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	Auto decide recurso	18/07/2018	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 19/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO